

Bases del concurso monseñor Juan Larrea Holguín

En homenaje a uno de los más insignes juristas ecuatorianos, monseñor Juan Larrea Holguín, fundador de la Corporación de Estudios y Publicaciones (CEP, quien supo vivir el ideario de la Universidad Hemisferios. Estas instituciones se complacen en convocar al concurso de ensayos de investigación jurídica y política, que redundará en beneficio de la comunidad académica. Este concurso busca fomentar el estudio de los valores más nobles del ser humano.

Las bases son las siguientes:

1. Podrán participar: profesores, investigadores, abogados, sociólogos, politólogos o estudiantes; individualmente o en grupo; nacionales o extranjeros.

2. Premios: El primer premio es una beca del 50 por ciento para cursar la maestría de investigación en Derecho con mención en Derecho Ambiental de la Universidad Hemisferios, y se publicará en la Revista de Derecho Ius Humani (iushumani.org).; un segundo premio que consiste en el 20 por ciento de beca para la maestría; y un tercer premio, una *tablet* con decenas de libros jurídicos digitales y un software legal provisto por la CEP (*cepweb*) valorado en mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1000,00).

Los ensayos seleccionados por el jurado compuesto por el decano de la Facultad de Derecho, la directora de la maestría y de la Revista Ius Humani, y el director de la Carrera, quienes proclamarán los resultados de los pares ciegos, y de entre los ensayos no premiados, se procede a una selección de los que recibirán una mención de honor. El jurado está facultado para declarar desierto el concurso.

3. La temática es: El Derecho y los derechos de las personas.

4. Requisitos del trabajo: La obra será original e inédita. Podrá tener una extensión máxima de doce mil (12.000) palabras. Deberá seguir las normas de citación y referenciación APA 7. A los estudiantes se les pide presentar la investigación con la firma de un profesor como aval.

5. Metodología del concurso: Los trabajos se entregarán hasta el 13 de noviembre de 2023, y los resultados se publicarán el 13 de diciembre de 2023. A los participantes se les notificará por *email* sobre la recepción, aceptación y eventual selección para la publicación de los trabajos, así como del lugar y fecha de la premiación.

Deberán ser remitidos a las siguientes direcciones electrónicas: concurso@derecho.uhemisferios.edu.ec (con copia a: concurso@cep.org.ec)

Los trabajos serán revisados bajo el sistema de par ciego (ni el autor conocerá la identidad del revisor, ni el revisor la del autor), quienes decidirán cuáles son los trabajos premiados.

6. Derechos de autor: Al enviar el ensayo el autor cede a la Corporación de Estudios y Publicaciones, y a la Universidad Hemisferios, los derechos de traducción, adaptación a las normas de estilo y de difusión del trabajo, en el caso de que sea seleccionado.

7. Para mayor información diríjase a los correos antes indicados, o llamar al siguiente número: +(593)-2-4014-100 Ext. 168.

Paseo de La Universidad Nro. 300
& Juan Díaz (Iñaquito Alto)

uhemisferios.edu.ec



uhemisferios



uhe.official



uhe_oficial



Universidad Hemisferios